

# Escuela Primaria Shiner

## Política de participación de los padres

2024-2025

*\*Todas las políticas de la Junta se pueden ver en Policy On-Line, [www.shinerisd.net](http://www.shinerisd.net)*

La participación de los padres en la Escuela Primaria Shiner significa la participación de los padres en una comunicación significativa con respecto al aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares y para garantizar:

- Que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- Que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.

educación en la escuela;

- Que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, de manera apropiada, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

- La realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA).

Tanto la experiencia como la investigación nos dicen que la educación de un niño tiene mejor éxito cuando existe una buena comunicación y una asociación sólida entre el hogar y la escuela. Su participación en esta asociación puede incluir:

- Alentar a su hijo a darle alta prioridad a la educación y trabajar con su hijo diariamente para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete todas las tareas y proyectos especiales y venga a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.

- Monitorear el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario.
  
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero o director, llame a la oficina de la escuela al 361/594-3131 para programar una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencia o antes o después de clases.
  
- Convertirse en voluntario de la escuela. [Para obtener más información, consulte las políticas en GKG y comuníquese con la Dra. Michelle Turek al 361/594-3131 ext. 352]
  
- Participar en organizaciones de padres del campus. Las organizaciones de padres incluyen: Organización de padres/maestros (PTO).
  
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel del distrito o del campus, ayudando en el desarrollo de metas y planes educativos para mejorar el rendimiento estudiantil. [Para obtener más información, consulte las políticas en BQA y BQB, y comuníquese con la Dra. Michelle Turek, directora al 594-3131 ext. 352 o Alex Remschel, Superintendente al 594-3121 ext. 500.]
  
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar, ayudando al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local se reflejen en la instrucción de educación para la salud. [Consulte las políticas en BDF, EHAA, FFA, información en el manual del estudiante y el Consejo Asesor de Salud Escolar.]
  
- Asistir a las reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito. [Consulte las políticas en BE y BED para obtener más información.]
  
- Asistir a clases para padres (ofrecidas a través del Centro de servicios educativos)
  
- Asistir a la noche de puertas abiertas
  
- Asistir a presentaciones estudiantiles
  
- Asistir a las reuniones del Título I

**Para construir una asociación efectiva entre el hogar y la escuela, Shiner Elementary proporcionará lo siguiente:**

- Una reunión de orientación anual donde los padres conocerán al maestro de sus hijos y se les asegurará su derecho y responsabilidad de participar en la educación de sus hijos.
- Un calendario variado de reuniones y conferencias para adaptarse a las necesidades de los padres.
- Comunicación continua para ayudar a los padres a comprender el plan de estudios escolar y el rendimiento estudiantil a través de conferencias entre padres y maestros, contacto telefónico, correo electrónico, informes de rendimiento estudiantil, boletas de calificaciones, informes de progreso, folletos y correos. Los boletines incluirán consejos y sugerencias para padres.
- Un pacto entre escuela, padres y estudiantes diseñado por padres y personal escolar que describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el aprendizaje.
- Se llevarán a cabo reuniones de Título I para padres cada año escolar. Se informará a los padres sobre las nuevas pautas del Título I y cualquier variación del programa del año anterior.
- Una política de participación de los padres que es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre la escuela y los padres.

**Los padres y miembros de la comunidad son siempre bienvenidos en la escuela primaria Shiner**